



**INFORME DE OPERACIÓN DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

JUNIO 2012

2

Í N D I C E

| | PÁGINA |
|--|---------------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | 2 |
| 1.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | 2 |
| 1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS | 4 |
| 1.2.1 RECURSOS HUMANOS | 4 |
| 1.2.2 RECURSOS FINANCIEROS | 6 |
| 1.3 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS | 9 |
| 1.4 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN | 13 |
| 2. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO | 18 |
| ANEXOS | 29 |



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se somete a consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Actividades correspondiente a junio de 2012. El documento que se presenta se integró con la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, Así mismo incorpora la coordinación de Planeación, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se informa sobre la asistencia del Secretario Administrativo a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, Comités y a otras reuniones de trabajo de asuntos diversos.

Dicho documento describe sobre las acciones efectuadas por las áreas referidas en el mes reportado, en el que se destacan:

I.- La Dirección de Recursos Humanos y Financieros informa sobre las relaciones de pagos a terceros, nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, control y actualización de la plantilla de personal y acceso a préstamos que otorga el ISSSTE, se reportan las requisiciones, suficiencias y trasposos presupuestales, conciliaciones bancarias, estados financieros e impuestos.

II.- La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, expone sobre los procedimientos de adjudicación, inventarios, resguardo de bienes, seguridad y protección civil.

III.- La Coordinación de Planeación entre sus actividades, destacan principalmente el seguimiento al Sistema Integral y Evaluación a la Gestión Institucional y al Sistema

Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

IV.- La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD) da cuenta de sus actividades, por su importancia destacan: las concernientes al Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa así como del Servicio Profesional Electoral, Mecanismo emergente y extraordinario para la ocupación de plazas vacantes, Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012, así como del Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012.

1. Secretaría Administrativa.

1.1 Secretaría Administrativa.

Durante el mes que se reporta y previo acuerdo con la Presidencia del Instituto, el Secretario Administrativo coordinó la elaboración de los proyectos de Orden del Día de las Sesiones de la Junta Administrativa.

Asistencia a órganos colegiados:

El Secretario Administrativo asistió a 67 reuniones de las cuales fueron como: Presidente, 7; Secretario, 15; Vocal, 8; Invitado, 20; y 17 reuniones de trabajo para tratar diversos asuntos (ver tabla 1), como a continuación se detalla:

1.- Como presidente: asistió a 6 Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, una Sesión del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) y una Sesión del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMMABI).

2.- Como secretario: asistió a 4 Sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7, 3 Sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 16551-2 asimismo, participó en 2 Sesiones Ordinarias, una Sesión Extraordinaria y 5 Sesiones Urgentes de la Junta Administrativa, mediante las cuales fueron emitidos 20 acuerdos y 5 informes.

3.- Como vocal: asistió a 5 Sesiones del Comité de Informática, 2 Sesiones del Comité de Transparencia y 1 Sesiones del Comité Técnico Editorial.

4.- Como Invitado: 8 Sesiones Extraordinarias del 3, 8, 9, 14, 21, 22, 24 y 30 de junio del año en curso, y una Sesión Ordinaria del 28 de junio de 2012 del Consejo General, 5 Sesiones del Comité especial que dará seguimiento a los Programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el proceso electoral ordinario 2011-2012 (COREPRE), 5 Sesiones del Comité encargado de Coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012), y, una Sesión del Comité Provisional Encargado de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario (COSIPE).

Tabla 1.- Concentrado de Sesiones

| Concepto | Presidente | Secretario | Vocal | | |
|---|------------|------------|-------|---|--|
| Consejo General | | | | 9 | |
| Junta Administrativa | | 8 | | | |
| Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales. | 6 | | | | |
| CTEMAABI | 1 | | | | |
| Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7 | | 4 | | | |
| Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 16551-2 | | 3 | | | |
| Comité de Informática. | | | 5 | | |
| Comité de Transparencia. | | | 2 | | |
| Comité Técnico Editorial | | | 1 | | |
| COREPRE | | | | 5 | |
| COVEDF | | | | 5 | |

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE JUNIO DE 2012

| Concepto | Presidente | Secretario | Vocal | Invitado | Reuniones de trabajo |
|------------------|------------|------------|----------|-----------|----------------------|
| COSIPE | | | | 1 | |
| Asuntos diversos | | | | | 17 |
| TOTAL | 7 | 15 | 8 | 20 | 17 |

Aunado a lo anterior, el Secretario Administrativo, en su calidad de Secretario Técnico de los Comités del Fideicomiso 2188-7 y 16551-2, ha dado estricto seguimiento a los Acuerdos emitidos por dichos Comités.

1.2. Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

1.2.1. Recursos Humanos.

1.2.1.1. Nóminas.

Con base en el procedimiento para remunerar al personal (RH004), se remitieron a la Subdirección de Contabilidad los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado, para su afectación presupuestal, transferencia electrónica, elaboración de cheques, entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios eventuales (Anexo 1).

1.2.1.2. Pagos a terceros.

Se remitieron las relaciones de pagos a terceros a la Subdirección de Contabilidad, a efecto de cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generadas durante junio de 2012 (Anexo 2).

1.2.1.3. Prestaciones y servicios.

De conformidad con el procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional (DRHyF-005), se remitieron dieciocho movimientos a MetLife México, S.A.

correspondientes a los servidores públicos que se indican en el Anexo 3; se emitieron catorce constancias de nombramiento del personal administrativo conforme al procedimiento (DRHyF-007), que se detalla en el Anexo 4.

Por último, de conformidad con el procedimiento para controlar y actualizar la plantilla de personal, se registraron 70 plazas vacantes de servidores públicos de estructura en las unidades administrativas del Instituto, cuya adscripción se indica en el Anexo 5.

1.2.1.4. Otras actividades de Recursos Humanos.

Se rindió el informe de actividades correspondiente a mayo 2012; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos.

Se remitió a la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios, homólogos y prestadores de servicio por honorarios eventuales, generados durante el período comprendido del 1 al 15 y del 16 al 30 de junio 2012.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales los movimientos de alta y baja del personal con corte al 15 y 30 de junio de 2012, que incluyen al personal del Servicio Profesional Electoral, al de la rama administrativa y a los prestadores de servicios por honorarios eventuales, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se solicitó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios la dispersión de los vales de despensa de junio 2012.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento

de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de junio 2012.

Se entregaron 6 credenciales de identificación y 3 hojas únicas de servicios.

Se realizaron 12 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE (Anexo 6) y se atendieron 16 requerimientos de la Oficina de Información Pública (Anexo 12).

1.2.2. Recursos Financieros.

1.2.2.1. Informes de actividades.

Se concluyó el informe de actividades correspondientes a mayo 2012.

1.2.2.2. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.

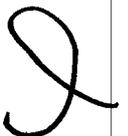
En el período que se informa, se presentaron 118 requisiciones en total, por un importe de \$26'842,426.32 pesos (Anexo 7).

Las áreas ejecutoras de gasto solicitaron en total 53 traspasos presupuestales por \$7'225,988.24 pesos y se procesaron 20 traspasos de cierre mensual por un monto de \$1'806,350.66 pesos (Anexo 8).

1.2.2.3. Programático Presupuestal.

Se concluyó el cierre presupuestal al 30 de junio de 2012; se presenta el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por programa, capítulo y partida en el Anexo 9.

A continuación, se señala el gasto registrado por capítulo de gasto y en el Anexo 10 se presenta el gasto detallado a nivel de partida presupuestal.



| Capítulo | | |
|---|----------------|-------|
| 1000 Servicios Personales | 357'744,409.94 | 41.45 |
| 2000 Materiales y Suministros | 29,775,916.19 | 3.45 |
| 3000 Servicios Generales | 827'719,674.60 | 9.58 |
| 4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias | 346,189,562.19 | 40.11 |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 16'726,838.60 | 1.94 |
| 7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones | 30,000,000.00 | 3.48 |
| TOTAL | | |

1.2.2.4. Conciliaciones Bancarias (pesos).

| Cuenta bancaria (cheques) | | Saldo según bancos | Cargos del Instituto correspondidos por el Banco | Cargos del Banco correspondidos por el Instituto | | | |
|---------------------------|------------------|--------------------|--|--|--------------|------|---------------|
| 557013881 | Banorte | 404,768.36 | 0.00 | 5,111.46 | 155,449.10 | 0.00 | 254,430.72 |
| 452295229 | Bancomer (cta 9) | 4'395,868.87 | 0.00 | 0.00 | 48,425.62 | 0.00 | 4'347,443.25 |
| 452295237 | Bancomer (cta 7) | 11'580,690.13 | 0.00 | 0.00 | 1'152,905.83 | 2.00 | 10'427,782.30 |
| 0171661108 | Bancomer (cta 8) | 21'780,586.77 | 0.00 | 7,479.60 | 5'828,367.78 | 0.00 | 15'959,698.59 |
| 9015871063 | BANAMEX | 24,366.44 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 24,366.44 |

| Cuenta bancaria (Inversiones) | | | | | | |
|-------------------------------|--|----------------|------|-----------|------|----------------|
| 557013881 | Inversión Banorte | 12'007,249.95 | 0.00 | 2,029.95 | | 12'005,220.00 |
| 1366557-5 | Inversión Bancomer | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 |
| 8286556-3 | Inversión Bancomer | 175'020,459.71 | 0.00 | 20,459.71 | | 175'000,000.00 |
| 45229 5229 | Bancomer (Cta. 9) (pagarés en cuenta de cheques) | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 0171661108 | Bancomer (Cta. 8) (pagarés en cuenta de cheques) | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

| Cuenta bancaria (Fideicomiso) | | | | | | |
|-------------------------------|---|---------------|----------|------|------|---------------|
| 21887 | Fideicomiso Banorte cuenta muebles inmuebles | 12,244,777.72 | 8,692.90 | 0.12 | 0.00 | 12,253,470.74 |
| 21887 | Fideicomiso Banorte subcuenta Reserva Laboral | 34,380,546.21 | 0.00 | 0.00 | 0.10 | 34,380,546.11 |
| 16551-2 | Fideicomiso Banamex Instrumento Electrónico | 39,555,731.36 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 39,555,731.36 |

Se elaboró el cierre contable correspondiente a junio, del cual se desprenden los siguientes resultados en materia de pólizas de diario, ingresos y cheques:

| | | | |
|-------------------|--------|--------|-------|
| Diario Ordinario | 1 | 1,239 | 1,239 |
| Ingreso Ordinario | 1 | 45 | 45 |
| Cheques: | | | |
| Bancomer cuenta 9 | | | |
| Bancomer cuenta 7 | | | |
| Bancomer cuenta 8 | 12,685 | 14,319 | 1,634 |
| Banorte | | | |

1.2.2.5. Estados Financieros e Impuestos.

Se elaboraron los estados financieros del Instituto con cifras al 30 de junio de 2012; esto es, el estado de ingresos-egresos, balance y detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Aunado a lo anterior, se cubrieron en junio impuestos federales y locales por un monto de \$9'928,134.00 pesos, quedando por pagar en julio de 2012 un importe de \$18'400,204.00 pesos.

| | | |
|--|--------------|---------------|
| Impuestos Federales | 8'662,107.00 | 16'569,003.00 |
| Impuestos Locales (2.5% sobre nóminas) | 1'266,027.00 | 1'831,201.00 |

Se elaboraron un total de 1,634 cheques por un monto total de \$27'403,714.95 pesos para el pago de nóminas, estructura, honorarios asimilados a salarios; pensiones alimenticias, fondos revolventes, gastos a comprobar, finiquitos y pago a proveedores de bienes y servicios, mismos que se realizaron a través de 1,295

dispersiones por un importe total de \$14'976,073.06 pesos que cubren la 1era. y 2da. Quincena de junio del personal de estructura, así mismo se realizaron 7,048 dispersiones por un importe de \$20'901,649.13 pesos que cubren la 1era. y 2da. Quincena de junio del personal eventual por honorarios asimilados a salarios que apoya al Proceso Electoral 2011-2012; se realizaron 625 dispersiones por \$17'045,229.94 por concepto de carga laboral al personal de estructura. Se efectuaron 176 traspasos interbancarios por un total de \$104'604,631.57 pesos, principalmente para el pago de ISSSTE, SAR, servicio telefónico, energía eléctrica, impuestos locales y federales, prerrogativas de junio de 2012 a partidos políticos, gastos de campaña a Partidos Políticos (segunda entrega), gastos a comprobar de los Distritos, entre otros.

Se llevó a cabo con oportunidad el trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. para el cobro de la ministración; se cumplió en tiempo y forma el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

1.3. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

1.3.1. Adquisiciones y control patrimonial.

1.3.1.1. Procedimientos de Adjudicación.

Durante este período no se realizaron Licitaciones Públicas

Se efectuó una invitación restringida con No. IEDF-INV-35/12, relativa a la contratación del servicio de "Impresión de cinco manuales de la colección Temas de Participación Ciudadana", se adjudicó a la empresa GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. con partida única, por un monto total de \$684,284.00 pesos incluido el Impuesto al Valor Agregado; se llevaron a cabo 95 adjudicaciones directas, por un monto de \$12,083,389.01 pesos, para la adquisición de bienes y contratación de diversos

servicios de conformidad con los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto, (Anexo 11).

1.3.1.2. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF.

En este período tuvieron verificativo las Sesiones Urgentes 14, 15, 16 y 17/2012, se celebraron el 6, 14, 21 y 28 de junio de 2012 respectivamente; la Sesión Urgente 13/2012, inició el 1º y finalizó el 5 de junio de 2012.

1.3.1.3. Procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.

Se elaboraron un total de 48 Pedidos, 16 contratos y 32 Órdenes de Servicio por un monto de \$12'767,673.01 pesos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

1.3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.

Se registraron en el sistema de inventarios las altas con los folios No. 1776 a 1799 con un importe de \$1'933,735.36 pesos, que amparan 442 bienes de activo fijo, entre las cuales destacan: la compra de equipos de computo, equipo de comunicación, cámaras digitales, ventiladores, equipos de seguridad, cinco plantas de emergencia, dos camionetas, a los que se les asignó su número de inventario correspondiente y se les colocaron las etiquetas de identificación.

1.3.1.5. Entradas y salidas del Almacén de material de consumo y activo fijo de almacén.



Se registraron las altas No. 12-319 a la 12-415 con un importe de \$12'630,064.54 pesos, de los cuales \$10'696,329.18 pesos corresponden a bienes de consumo y \$1'933,735.36 a bienes de activo fijo.

Se surtieron 659 vales de salida de bienes del almacén, con folios del 12-1859 al 12-2517.

En este periodo se entregó a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana los materiales de papelería para los Comités Ciudadanos, en cumplimiento con los artículos 185 y 186 de la Ley de Participación Ciudadana, siendo la que a continuación se describe:

| PART | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | UNIDAD | VALOR UNITARIO | TOTAL |
|------|--|----------|----------------|---------|----------------|------------|
| 1 | BOLÍGRAFO CUERPO CILINDRICO HEXAGONAL PUNTO FINO AZUL | 15759 | 15759 | PIEZA | 1.67 | 26,323.83 |
| 2 | CAJA PARA ARCHIVO T/OFICIO MEDIDA ESTANDAR | 1751 | 1751 | PIEZA | 29.16 | 51,063.36 |
| 3 | CINTA ADHESIVA CANELA 48 mm X 50 mts. | 15759 | 15759 | PIEZA | 6.68 | 105,295.33 |
| 4 | CUADERNO PROFESIONAL C/100 HJS. RAYADO, ESPIRAL METALICO | 15759 | 15759 | PIEZA | 13.69 | 215,709.19 |
| 5 | ENGRAPADORA DE PLÁSTICO TIRA COMPLETA | 351 | 351 | PIEZA | 29.00 | 10,179.00 |
| 6 | FOLDER T/CARTA PAQUETE CON 100 PIEZAS | 1751 | 1751 | PIEZA | 59.39 | 103,995.39 |
| 7 | LÁPIZ ADHESIVO 8 GRS. BASE DE AGUA, NO TOXICO | 5253 | 5253 | PIEZA | 3.91 | 20,535.03 |
| 8 | LÁPIZ DE GRAFITO DEL # 2, CON CASQUILLO Y GOMA ROJA | 15759 | 15759 | PIEZA | 0.96 | 15,172.77 |
| 9 | MARCADOR PERMANENTE COLOR AZUL | 5253 | 5253 | PIEZA | 2.40 | 2,613.50 |
| 10 | MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO | 17510 | 17510 | PIEZA | 2.40 | 42,045.01 |
| 11 | MARCADOR PERMANENTE COLOR ROJO | 5253 | 5253 | PIEZA | 2.40 | 12,613.50 |
| 12 | MARCADOR PERMANENTE COLOR VERDE | 5253 | 5253 | PIEZA | 2.40 | 12,613.50 |
| 13 | PAPEL BOND BLANCO 75 GRS S/M2 DE 96% DE BLANCURA T/CARTA, CAJA CON 10 PAQUETES | 3502 | 3502 | PAQUETE | 47.27 | 165,535.48 |
| 14 | PAPEL KRAFT DE 76 CM 90 GRS. 120 MTS. 8.5 KGS APROX | 377 | 377 | ROLLO | 186.98 | 70,491.61 |

1.3.2. Seguridad y Protección Civil.

1.3.2.1 Seguridad

Del 30 de mayo al 1º. de junio, se coordinaron los traslados de Listas Nominales de los talleres de impresión a oficinas centrales y a las 40 Direcciones Distritales, durante la estancia de este material en Oficinas Centrales se selló el área donde se guardó y se implementó un dispositivo de Seguridad para su resguardo.

Del 19 al 20 de junio de 2012, se realizó el seguimiento durante el traslado de Boletas Electorales de Talleres Gráficos de la Nación a las 40 Direcciones Distritales.

En seguimiento al Convenio firmado por la Secretaría de Gobierno y el Instituto Electoral del Distrito Federal, se coordinó el Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública con dos elementos y una unidad patrulla en 40 Direcciones Distritales y rondines de vigilancia (Código Águila).

Para el día de la Jornada Electoral, se implementó un operativo de seguridad intramuros, gestionando con Policía Auxiliar del D.F., 20 elementos de apoyo para Oficinas Centrales y 1 elemento más para cada Dirección Distrital, así como el equipamiento con arma y chaleco antibalas para los vigilantes en todos los inmuebles del I.E.D.F. ; se realizó reunión de trabajo en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, coordinando con autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública el operativo de Seguridad para el personal que realizó las actividades de recabar y contar el Voto Chilango en las instalaciones de esa Institución Educativa; y en atención a los oficios COREPRE/435/12 y COREPRE/564/12 de fechas 6 y 19 de junio respectivamente, se estableció operativo de Seguridad para el personal del IPN que realizó los Conteos Dinámicos, IPSOS/BIMSA que realizó los Conteos Rápidos y para los asesores del COREPRE 2012, estableciendo un elemento de vigilancia para cada lugar.

1.3.2.2 Protección Civil.



Se continuó con la revisión y colocación de señalización de Protección Civil en Direcciones Distritales, atendiendo a las Direcciones V, XVII, XXX y XXXVIII, así como en el inmueble de Colorines.

Se recibieron cuatro equipos nuevos de bombero brigadista, mismos que se colocaron en los gabinetes de equipo para emergencias, contando a la fecha con nueve equipos.

Igualmente se recibieron 43 extintores nuevos, en el Departamento de Seguridad y Protección Civil, realizando el traslado de 18 extintores automáticos de tipo granada al Archivo de concentración de Tláhuac e instalando 8 en Oficinas Centrales.

Se elaboró correo circular con archivo electrónico de Plan Familiar de Protección Civil, mismo que fue enviado a todo el personal del Instituto a través del correo interinstitucional.

Para el día de la Jornada Electoral, se implementó operativo en caso de contingencia de Protección Civil, colocando señalización en edificio Colorines, Salas de Prensa y áreas en que se tuvieron que cambiar rutas de evacuación.

1.3.3. Otras actividades de la Dirección de Adquisiciones.

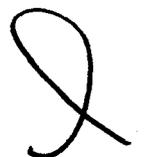
Se remitió el informe de actividades correspondiente a mayo del 2012.

1.4. Coordinación de Planeación.

1.4. Actividades.

1.4.1. Informes de actividades.

Se remitió a la Secretaría Administrativa, el informe de actividades de mayo.



1.4.2. Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013.

- Derivado de la captura de los programas institucionales 2012 aprobados por la Junta Administrativa mediante el acuerdo JA113-11, en la plataforma tecnológica del Sistema Informático Integral de Administración desarrollada por la empresa Government Solutions S.A. de C. V., se observaron deficiencias en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de los programas en comento. Resultado de ello se están formulando adecuaciones a las guías para la aplicación de la Metodología del Marco Lógico y para elaborar indicadores, que forman parte del Manual de Planeación del Instituto.
- Se elaboró el Cronograma del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación para el ejercicio 2013.
- Se solicitó al C.P. Juan Carlos González Pimentel, Subdirector de Programación y Presupuesto de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, mediante atenta nota del 29 de junio de 2012, información sobre el Clasificador por Objeto del Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal, a fin de actualizar los datos de las Partidas Presupuestales del anexo relativo a las Partidas Concentradoras y de los Criterios y Lineamientos para elaborar e integrar el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto, para el ejercicio 2013.

1.4.3. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional.

- El 1 y 4 de junio las áreas del Instituto registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes a mayo de 2012 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

- Se efectuaron las adecuaciones en los reportes de mayo registrados en el Módulo de Seguimiento solicitadas por los responsables de captura de las siguientes áreas: Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD).
- Como parte de las acciones orientadas a la elaboración del informe semestral de Factores Internos y Externos, se revisaron los acuerdos del Consejo General y de la Junta Administrativa, los boletines de prensa del Instituto, informes de actividades de la Secretaría Ejecutiva y Secretaría Administrativa así como diversas encuestas publicadas por Consulta Mitofsky, Parametria y Demotecnia.
- Se asistió a una reunión de trabajo con personal de la Subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal, de la Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y asesores del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNDU) sobre el Sistema de Información del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación (SIMSE), el 6 de junio de 2012.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se elaboraron y remitieron a la Secretaría Administrativa los cronogramas semanales de las actividades realizadas en junio de 2012 en la Coordinación de Planeación.
- Se actualizó la información sobre los gastos programados para el voto en el extranjero.



- Mediante atenta nota del 6 de junio de 2012, se solicitó a las áreas del Instituto remitieran a la Secretaría Administrativa la información sobre los recursos financieros no ejercidos correspondientes al presupuesto ordinario y al del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, lo anterior a efecto de actualizar el informe de seguimiento de los recursos financieros no ejercidos por las unidades responsables con corte al 31 de mayo de 2012.
- Se dio seguimiento a los acuerdos del Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012), en el ámbito de competencia de la Secretaría Administrativa.

Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal

- Se asistió el 6 de junio a la reunión de trabajo con la empresa Harweb y personal adscrito a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, en la cual se presentaron avances en el Módulo de Nómina del Sistema sobre la plantilla de empleados, plazas de estructura programática, y el catálogo de plazas.
- Durante el mes que se informa se mantuvo constante comunicación con el Lic. Efrén Alanis Palacios, Director de Operaciones de la empresa Harweb sobre los avances en el Módulo de Planeación y el desarrollo del Sistema.
- Se capturó en el módulo de Planeación en la plataforma tecnológica del Sistema Informático Integral de Administración desarrollada por la empresa

Government Solutions S.A. de C. V. (Harweb) información de los programas institucionales 2012:

- Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral.
- Capacitación, educación, asesoría, y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General.
- Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos.
- Geografía Electoral.
- Participación Ciudadana.
- Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana.
- Modernización, Simplificación Capacitación Electoral.
- Capacitación y Actualización del personal administrativo.
- Educación Cívica.
- Organización Electoral.
- Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral.
- Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos.
- Se solicitó a la UTSI mediante correo institucional migrar información de las fichas descriptivas de las actividad institucionales que integran el Programa Operativo Anual 2012, del Sistema POA a una base de datos en formato Excel para su incorporación en el Sistema

Transparencia

- En respuesta al oficio IEDF/UTCSTyPDP/OIP/0522/2012, sobre la Primera Evaluación - Diagnóstico de la información que deben dar a conocer los entes obligados en sus portales de Internet, que llevo a cabo el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF), se remitió mediante el

diverso IEDF/SA/1267/2012 del 18 de junio, en disco magnético los siguientes archivos electrónicos para su revisión:

- Funciones_Objetivos anuales_POA 2012:

Con información relativa a las funciones relevantes y objetivos anuales del Instituto así como la vinculación de las Actividades Institucionales; Tipo de actividad (Sustantiva o de Apoyo); Objetivos Estratégicos; Líneas Estratégicas; Líneas de Acción y Programas Generales e Institucionales.

- Plan General de Desarrollo IEDF:

Archivo en formato PDF que contiene el documento completo.

Archivo en formato en Excel que contiene los Objetivos Estratégicos; Líneas Estratégicas; Líneas de acción y la Vinculación de Políticas Generales, Programas Generales, Objetivos Estratégicos y Líneas Estratégicas establecidos en el Plan referido.

- Art14_FIII_2trim 2011_Transparencia y Art14_ FIII_3trim 2011_Transparencia :

Con las adecuaciones en los títulos, periodos y pestañas de los documentos correspondientes al Segundo y Tercer trimestre de 2011.

2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2.1 Servicio Profesional Electoral.

2.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.

Conforme a las actividades contempladas en este Programa, se remitió el 11 de junio a la Junta Administrativa el Informe Mensual de Actividades correspondiente a mayo de 2012 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional

Electoral (SPE), el cual fue recibido el 14 de junio durante la Sexta Sesión Extraordinaria con el número JAINF-034-12.

2.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo.

Es importante recordar que en 2012 el Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral señala que las plazas vacantes se cubrirán a través de estos mecanismos a partir del segundo semestre del año.

2.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Durante junio se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga de encargadurías:

| Funcionario | Cargo y área de adscripción | Fecha de remisión a la Junta | Procedimiento | Cargo y área a ocupar | Período | Procedimiento de selección |
|-----------------------------|---|------------------------------|---|---|---------------------|----------------------------|
| Roberto Senovio Romero | Jefe de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE | 28 de mayo de 2012 | Subdirección de Estadística y Estudios Electorales en la DEOyGE | Del 14 de junio al 11 de septiembre de 2012 | 14 de junio de 2012 | IA070-12 |
| Miguel Ángel Villa Herrera | Líder de Proyecto en la DEOyGE | 28 de mayo de 2012 | Jefatura de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE | Del 14 de junio al 11 de septiembre de 2012 | 14 de junio de 2012 | IA070-12 |
| Jorge Adrián Miranda Torres | Líder de Proyecto en la DECEyEC | 4 de junio de 2012 | Jefatura de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa | Del 14 de junio al 21 de julio de 2012 | 14 de junio de 2012 | IA070-12 |

| Funcionario | Cargo y área de adscripción | Fecha de remisión a la junta | Procedimiento | Cargo y área a ocupar | Periodo | Aprobación y Acuerdo |
|----------------------------------|---|------------------------------|--|---|------------------|----------------------|
| Leonel Aguilar | Soto Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital I | 13 de junio de 2012 | Coordinación de la Dirección Distrital I | Del 30 de junio al 27 de septiembre de 2012 | 25 junio de 2012 | JA076-12 |
| Inés Guadalupe Hernández Ramírez | Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital VII | 13 de junio de 2012 | Coordinación de la Dirección Distrital VI | Del 30 de junio al 27 de septiembre de 2012 | 25 junio de 2012 | JA076-12 |
| Fidel Emilio Tapia Sosa | Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XI | 13 de junio de 2012 | Coordinación de la Dirección Distrital XII | Del 30 de junio al 27 de septiembre de 2012 | 25 junio de 2012 | JA076-12 |
| Aidé Ramírez Hernández | Líder de Proyecto en la DEAP | 25 de junio de 2012 | Jefatura de Departamento de Registro de Asociaciones Política en la DEAP | Del 30 de junio al 21 de julio de 2012 | 25 junio de 2012 | JA076-12 |
| César Gustavo Rosas Pérez | Analista en la DEAP | 25 de junio de 2012 | Jefatura de Departamento de Financiamiento en la DEAP | Del 30 de junio al 27 de septiembre de 2012 | 25 junio de 2012 | JA076-12 |
| Alberto Aguirre Véjar | Líder de Proyecto en la UTALAOB | 28 de junio de 2012 | Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo en la UTALAOB | Del 1° de julio al 26 de septiembre de 2012 | 25 junio de 2012 | JA076-12 |

2.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.

Actualmente se revisa el Plan Curricular de acuerdo a las modificaciones realizadas a la normatividad interna del Instituto, así como las líneas formativas contempladas en dicho Plan y se realiza la construcción de una base de datos para el seguimiento del proceso formativo dirigido al personal del SPE.

Por otro lado, se realiza la revisión y análisis comparativo de las funciones establecidas en el Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto para los diferentes cargos y puestos del SPE con el objeto de definir competencias labores transversales y específicas así como su grado de complejidad.

Con el fin de contar con un Mapa de competencias laborales por cargo y puesto del personal del SPE, se diseñaron y elaboraron las matrices de funciones por cada uno de los cargos y puestos.

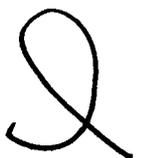
Finalmente, se inició con la elaboración de los Anteproyectos de los Programas Institucionales de Reclutamiento y Selección y Formación y Desarrollo del personal del SPE 2013.

2.2.1 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo

a) Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Durante junio y de conformidad con el calendario de actividades del curso a distancia sobre el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, los participantes inscritos concluyeron con las primeras siete actividades del Módulo 2. Autoridades Electorales.

Como parte del seguimiento del curso a distancia, se realizó el monitoreo diario de los informes con que cuenta la plataforma E-learning, que presenta el registro de accesos, la participación en foros y mensajería, así como la resolución de las actividades de reforzamiento del aprendizaje. Esta información permitió contar con referentes sobre el nivel de avance en la revisión de contenidos y el cumplimiento de cada funcionario.



b) Capacitación en línea en materia de Archivos

Esta capacitación es la segunda Actividad Complementaria contemplada en el Programa para esta anualidad, la cual está dirigida a los funcionarios del SPE responsables de los archivos en las Direcciones Distritales.

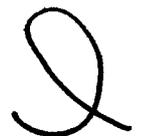
Este curso está previsto en el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) aprobado por el Consejo General por el Acuerdo ACU-015-12.

2.2.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2011**2.2.2.1 Programa de Evaluación del Desempeño 2010**

En cumplimiento al Acuerdo JA056-12 tomado el 15 de mayo de 2012 en la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta, y una vez confirmado el traspaso de los recursos necesarios, el Centro solicitó el 4 de junio a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros la elaboración de los cheques correspondientes a la entrega del incentivo al que se hicieron acreedores los funcionarios que obtuvieron la primera, segunda y tercera calificación más alta en los resultados de la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral 2010.

2.2.2.2 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011

Con el fin de establecer las condiciones para la implementación del Programa de Evaluación del Rendimiento 2011 (Programa), se adecuó el mismo a la normatividad vigente y se incluyeron modificaciones derivadas de las experiencias obtenidas en 2010.



El 30 de mayo el Centro remitió la nueva versión del Programa para que se sometiera a consideración de la Junta, el cual fue aprobado el 1° de junio mediante el Acuerdo JA065-12.

2.2.2.3 Programa de Excelencia 2011

El Centro elaboró y remitió el 19 de junio para someter a consideración y, en su caso, aprobación de la Junta el Programa de Excelencia 2011 del SPE (Programa) y la Convocatoria correspondiente, que fueron aprobados en su Séptima Sesión Ordinaria del 25 de junio, mediante el Acuerdo JA079-12.

2.3 Personal de la Rama Administrativa.

2.3.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2012.

El Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2012 tiene contemplado instrumentar a partir de septiembre del presente año los concursos de promoción, movilidad horizontal e interno para ocupar las plazas vacantes.

Durante el primer semestre del año operó el Mecanismo Emergente para la Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa (Mecanismo Emergente) aprobado por la Junta en su Décima Tercera Sesión Urgente, mediante Acuerdo JA137-11, a partir del 15 de noviembre de 2011 y hasta el 30 de junio del presente año, mediante dicho Mecanismo Emergente se autorizó la ocupación definitiva de 60 plazas y la ocupación provisional de tres plazas.

De igual forma, los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa como la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal seguirán instrumentándose durante el resto del año.



2.3.2 Plazas vacantes de la rama administrativa.

Durante junio se reportaron 35 plazas vacantes en la rama administrativa; 14 de libre designación y 21 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

2.4 Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa

Se remitieron los siguientes dictámenes para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta Administrativa:

| Funcionario | Cargo y área de adscripción | Fecha de remisión a la Junta | Cargo y área a ocupar | Aprobación | Acuerdo |
|------------------------------------|--|------------------------------|--|---------------------|----------|
| Andrés Damuzi Vega Muñoz | Líder de Proyecto en la DECEyEC | 21 de mayo de 2012 | Jefe de Departamento de Análisis de Perfiles y Competencias en la UTCFyD | 1° de junio de 2012 | JA063-12 |
| Fay Medina Corona | Analista en la DECEyEC | 21 de mayo de 2012 | Jefe de Departamento de Fomento a la Cultura Democrática en la DECEyEC | 1° de junio de 2012 | JA063-12 |
| Virginia del Carmen Franco Jiménez | Personal externo | 21 de mayo de 2012 | Analista Educador en la DECEyEC | 1° de junio de 2012 | JA063-12 |
| César Baldomero Hernández González | Secretaria Ejecutiva en la Secretaría Administrativa | 23 de mayo de 2012 | Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal | 1° de junio de 2012 | JA063-12 |
| Verónica Florencia López Praga | Analista en la DEPC | 30 de mayo de 2012 | Jefe de Departamento de Formación Ciudadana en la DEPC | 1° de junio de 2012 | JA063-12 |
| Isela de Jesús González Flores | Personal externo | 1° de junio de 2012 | Subdirectora de Formación en la DEPC | 1° de junio de 2012 | JA067-12 |
| Cecilia Guadalupe Jurado Rebollo | Analista en la oficina de la C.E. Claudia Zavala Pérez | 1° de junio de 2012 | Jefe de Departamento de Procedimientos de Participación Ciudadana en la DEPC | 1° de junio de 2012 | JA067-12 |
| Gustavo Bárcenas Rosas | Personal externo | 1° de junio de 2012 | Analista en la DEPC | 1° de junio de 2012 | JA067-12 |
| Karina Maribel Hernández Rizo | Personal externo | 14 de junio de 2012 | Analista en la Contraloría General | 25 de junio de 2012 | JA067-12 |
| Melchor Negrete Silva | Personal externo | 19 de junio de 2012 | Jefe de Departamento de Selección y Promoción en la UTCFyD | 29 de junio de 2012 | JA083-12 |
| Carlos Alberto Ramírez Pérez | Personal externo | 25 de junio de 2012 | Analista en la UTSI | 29 de junio de 2012 | JA083-12 |
| Rosaura Herrera González | Personal externo | 29 de junio de 2012 | Analista en la Secretaría Administrativa | 29 de junio de 2012 | JA083-12 |
| Silvia Gutiérrez | Jefe de Departamento de Registro Contable | 29 de junio de 2012 | Subdirectora de Adquisiciones en la Secretaría Administrativa | 29 de junio de 2012 | JA083-12 |

| Funcionario | Cargo y área de adscripción | Fecha de remisión a la Junta | Cargo y área a ocupar | Aprobación | Acuerdo |
|-------------------|-----------------------------|------------------------------|-------------------------|---------------------|----------|
| Gustavo Hernández | Rosas Personal externo | 29 de junio de 2012 | Fiscalizador en la UTEF | 29 de junio de 2012 | JA083-12 |

El 1° de junio, durante la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta, el Centro presentó el Informe de seguimiento sobre el cumplimiento del Acuerdo JA153-11, aprobado por la Junta en el marco del Mecanismo Emergente, el cual fue recibido con el número JAINF-033-12.

2.5 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Durante junio el Centro recibió las siguientes solicitudes:

| Funcionario | Cargo y área de adscripción | Fecha de remisión a la Junta | Cargo y área a ocupar | Periodo | Aprobación |
|----------------------------|---|------------------------------|--|---------------------|------------|
| Rocío Mendoza Cruz | Subdirectora de Sistemas de Información en la UTSI | 26 de junio de 2012 | Subdirección de Seguridad, Redes y Cómputo en la UTSI | 29 de junio de 2012 | JA082-12 |
| María Eugenia Amor Aburto | Analista en la Oficina del C.E. Yolanda León Manríquez | 26 de junio de 2012 | Analista en la DECEyEC | 29 de junio de 2012 | JA082-12 |
| María Isabel Welsh Narváez | Subdirectora de Adquisiciones en la Secretaría Administrativa | 29 de junio de 2012 | Subdirectora de Procedimientos Participativos en la DEPC | 29 de junio de 2012 | JA082-12 |

2.6. Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012

En el marco del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012 (Programa), el Centro realizó las siguientes actividades:

Se actualiza la propuesta de cronograma de los cursos del Programa de acuerdo a las fechas acordadas con la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), el Centro de

Informática de la Facultad de Economía (FE), ambas pertenecientes a la UNAM, y el CIDE.

Se trabaja en la actualización de la base de datos de los funcionarios que participaran en los cursos de acuerdo a la plantilla actual del Instituto.

a) Taller: Introducción a los Derechos Humanos

El primer grupo se impartió del 20 al 25 de mayo, contando con la participación de 15 funcionarios; los cuales para acreditar el taller presentaron su examen y ensayo el 1° de junio del presente año, la calificación promedio fue de 8.65.

De acuerdo al calendario de actividades de este Taller, al segundo de los cinco grupos contemplados durante el presente año, se impartió del 18 al 22 de junio. Este grupo presentó sus exámenes y ensayos el 29 de junio.

En la última sesión de cada grupo se aplicó el Cuestionario de Retroalimentación para obtener sus opiniones sobre el Taller.

b) Curso en línea Matriz de Indicadores para Resultados

Para dar cumplimiento a la Circular No. SA-026, se dio seguimiento a la incorporación de los funcionarios de distintas áreas al curso; brindando apoyo para su registro, ingreso y, en algunos casos, recuperación de sus claves de acceso.

En este curso participan 98 funcionarios, de los cuales 17 lo han concluido.

c) Diplomado en línea de Presupuesto Basado en Resultados

Respecto al Diplomado en línea Presupuesto Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, impartido por la UNAM, se dio seguimiento a la

incorporación de 16 funcionarios, quienes iniciaron su participación el 18 de junio y deberán concluirla el 8 de diciembre de 2012.

Los 11 funcionarios restantes se incorporarán en lo que resta del año.

2.7 Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012

2.7.1 Capacitación a distancia de Consejeros Electorales Distritales

El Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012 (Programa) consideró una segunda etapa de capacitación que fue a distancia, a través de la plataforma E-learning del Instituto, y se dirigió a 36 Consejeros Distritales cuya designación surtió efectos a partir del 28 de marzo, el 21 y 23 de mayo así como el 20 y 29 de junio de 2012. Además de los cinco que se incorporaron por renunciias.

Del 21 de mayo al 3 de junio los cuatro Consejeros Distritales que conformaron el último grupo, cumplieron con todas las actividades de aprendizaje. Sin embargo, el 1° de junio de 2012 se generó la última vacante en el Consejo Distrital IV, que fue ocupada por la C. Yadira Alejandra Yah Barrera, y del 15 al 29 de junio cumplió con la capacitación en línea.

Al 30 de junio, antes de la Jornada Electoral, se cumplió con el 100% de los Consejeros Distritales capacitados.

Se entregaron durante junio 41 constancias de participación en la etapa de capacitación en línea del Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012.



2.7.1.2 Elaboración y entrega del Tercer Informe de la Etapa de Capacitación en Línea a Consejeros Electorales Distritales a la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 (COVOICOD).

El Centro presentó el 21 de junio, en la Sexta Sesión Ordinaria de la COVOICOD, el Tercer Informe de la Etapa de Capacitación en Línea a Consejeros Electorales Distritales que se incorporaron a su cargo a partir del mes de marzo de 2012, en el cual se destacó que con objeto de que los Consejeros Distritales y representantes de partidos políticos aprovechen la plataforma E-learning como un espacio de consulta y de comunicación se les dio acceso a la capacitación a distancia.

2.8 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante junio se atendieron dos solicitudes de información pública (Anexo 12).

2.9 Certificación 100% de Capacitados en materia de Transparencia

a) Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP)

Se dieron seguimiento a los acuerdos con la RETAIP

2.10 Entrega de informes a la Secretaría Administrativa

Durante junio se remitieron a la Secretaría Administrativa los siguientes informes:

- 1. Relación de Actividades Institucionales del 2 al 15 de junio.*
- 2. Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de mayo en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.*
- 3. Relación de Actividades Institucionales del 16 al 30 de junio.*

4. *Acuerdos de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo con la información correspondiente al seguimiento de Acuerdos de la Junta Administrativa.*
5. *Relación de Actividades Institucionales que se realizarán del 1° al 15 de julio.*



ANEXOS



Anexo 1. Listado de nómina por centro de costo y resumen consolidado, Junio de 2012 (pesos).

| CONCEPTO | PERIODO | MOVIMIENTOS | IMPORTE | |
|--|---|-------------|---------------|---------------|
| | | | BRUTO | NETO |
| Estructura | Nómina estímulos y recompensas | 3 | 47,000.00 | 33,141.89 |
| | Nómina carga de trabajo | 665 | 25'224,645.09 | 17'797,265.76 |
| | 1ª quincena de junio de 2012 | 690 | 13'355,315.76 | 7'811,595.21 |
| | 2ª quincena de junio de 2012 | 693 | 13'378,284.77 | 7'796,172.22 |
| Liquidaciones | Eduardo Ortiz Delgado, Ariadna Hernández Smith y Ana Rosa Moreno Suarez | 3 | 586,958.42 | 480,437.72 |
| Finiquitos | Eduardo Ortiz Delgado, Ariadna Hernández Smith y Ana Rosa Moreno Suarez | 3 | 59,015.93 | 45,058.36 |
| Honorarios Eventuales | Nómina carga de trabajo | 62 | 1'074,584.41 | 800,573.68 |
| | 1ª quincena de junio de 2012 | 88 | 837,329.92 | 695,098.59 |
| | 2ª quincena de junio de 2012 | 87 | 807,205.94 | 669,802.10 |
| Honorarios Eventuales Proceso Electoral | Nómina cancelación EH21210 | 1 | -1,500.00 | -1,490.00 |
| | Nómina EH31210 | 1 | 150.00 | 140.71 |
| | Nómina cancelación EH41210 | 1 | -2,194.65 | -1,947.69 |
| | Nómina EH51210 | 1 | 365.78 | 324.62 |
| | Nómina cancelación EH11211 | 1 | -2,250.00 | -2,110.63 |
| | Nómina Ext. EH21211 | 28 | 42,313.15 | 38,399.39 |
| | 1ª quincena de junio de 2012 | 3,572 | 11'673,313.44 | 10'590,045.23 |
| | 2ª quincena de junio de 2012 | 3,580 | 11'727,838.33 | 10'639,035.81 |

Anexo 2. Relación de pagos a terceros correspondiente a junio de 2012
Obligaciones fiscales y prestaciones de Seguridad Social

| CONCEPTO DE PAGO | PERIODO | IMPORTE |
|--|--------------------------|---------------------|
| ISR Seguro del Separación Individualizado | 01/06/2012 al 30/06/2012 | 432,615.62 |
| ISSSTE / FOVISSSTE | | 1,757,667.04 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 01/06/2012 al 30/06/2012 | 1,158,608.59 |
| Descuentos de créditos hipotecarios | 01/06/2012 al 30/06/2012 | 599,058.45 |
| MetLife México, S.A. | | 4,416,549.97 |
| Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado | 01/06/2012 al 30/06/2012 | 3,210,733.80 |
| Seguro de Vida Institucional | 01/05/2012 al 31/05/2012 | 235,749.45 |
| Seguro Colectivo de Retiro | 01/05/2012 al 31/05/2012 | 14,694.66 |
| Seguro de Gastos Médicos Mayores | 01/05/2012 al 31/05/2012 | 721,585.63 |
| Seguro de Gastos Médicos Mayores con cargo al titular | 01/05/2012 al 31/05/2012 | 175,156.70 |
| Seguro contra accidentes | 01/05/2012 al 31/05/2012 | 58,629.73 |
| Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF | | 3,185,361.66 |
| Aportaciones al Fondo de Ahorro | 01/06/2012 al 30/06/2012 | |
| Vales de Despensa | | 584,731.00 |
| Día del padre | Ejercicio 2012 | 142,451.00 |
| Junio | 01/06/2012 al 30/06/2012 | 442,280.00 |
| Pensiones alimenticias | | 442,380.00 |
| Junio | 01/06/2012 al 30/06/2012 | |
| Descuentos de seguros contratados por servidores públicos | | 114,413.25 |
| Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V. | 01/06/2012 al 30/06/2012 | 27,625.74 |
| Axa Seguros | 01/06/2012 al 30/06/2012 | 86,787.51 |
| | TOTAL | |

Anexo 3. Movimientos de incorporación al seguro de vida institucional junio 2012.

| FECHA | MOV. | SERVIDOR PUBLICO | UNIDAD ADMSVA |
|---------------|-----------------------|--|---------------|
| 15-mayo-2012 | Baja | 1. López Esquer Claudia de los Ángeles | DECEyEC |
| 15-mayo-2012 | Baja | 2. Villalobos Pérez José Luis | UTSI |
| 15-mayo-2012 | Modificación salarial | 3. Cervantes López Samuel Alberto | SA |
| 1-junio-2012 | Alta | 4. González Flores Isela de Jesús | DEPC |
| 1-junio-2012 | Alta | 5. Bárcenas Rosas Gustavo | DEPC |
| 1-junio-2012 | Alta | 6. Franco Jiménez Virginia del Carmen | DECEyEC |
| 1-junio-2012 | Alta | 7. Escobedo Izquierdo Jesús | DEPC |
| 1-junio-2012 | Alta | 8. Bastida Villalobos Erika | CECBZP |
| 1-junio-2012 | Modificación salarial | 9. Vega Muñoz Andrés Damuzi | UTCFD |
| 1-junio-2012 | Modificación salarial | 10. Medina Corona Fay | DECEyEC |
| 1-junio-2012 | Modificación salarial | 11. Hernández González César Baldomero | SA |
| 1-junio-2012 | Modificación salarial | 12. López Parga Verónica Florencia | DEPC |
| 1-junio-2012 | Modificación salarial | 13. Jurado Rebollo Cecilia Guadalupe | DEPC |
| 31-mayo-2012 | Baja | 14. Chávez Colunga Daniel | XIV DISTRITO |
| 16-junio-2012 | Alta | 15. Reyes Santos Mario | SE |
| 16-junio-2012 | Alta | 16. Palacios Hernández Mauricio | CENVS |
| 16-junio-2012 | Alta | 17. Villegas Ramírez Oscar Salvador | CEBZP |
| 16-junio-2012 | Alta | 18. Valencia Gordillo Hugo Ulises | UTEF |



Anexo 4. Expedición de constancias de nombramiento del personal administrativo

| MOVIMIENTO | SERVIDOR PUBLICO | UNIDAD ADMINISTRATIVA |
|---------------|--|-----------------------|
| 1-junio-2012 | 1. González Flores Isela de Jesús | DEPC |
| 1-junio-2012 | 2. Bárcenas Rosas Gustavo | DEPC |
| 1-junio-2012 | 3. Franco Jiménez Virginia del Carmen | DECEyEC |
| 1-junio-2012 | 4. Escobedo Izquierdo Jesús | DEPC |
| 1-junio-2012 | 5. Bastida Villalobos Erika | CEBCZP |
| 16-junio-2012 | 6. Reyes Santos Mario | SE |
| 16-junio-2012 | 7. Palacios Hernández Mauricio | CENVS |
| 16-junio-2012 | 8. Villegas Ramírez Oscar Salvador | CEBCZP |
| 16-junio-2012 | 9. Valencia Gordillo Hugo Ulises | UTEF |
| 1-junio-2012 | 10. Vega Muñoz Andrés Damuzi | UTCFD |
| 1-junio-2012 | 11. Medina Corona Fay | DECEyEC |
| 1-junio-2012 | 12. Hernández González César Baldomero | SA |
| 1-junio-2012 | 13. López Parga Verónica Florencia | DEPC |
| 1-junio-2012 | 14. Jurado Rebollo Cecilia Guadalupe | DEPC |



Anexo 5. Plazas vacantes registradas en junio de 2012

| ÓRGANO | UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE | | | |
|--|--|---|---|---|
| Central y Órganos Desconcentrados | Presidencia | | | |
| | Coordinador de Asesores (*) ¹ | 1 | | 1 |
| | Asesor (*) ² | 1 | | 1 |
| | Secretaria Ejecutiva (*) ³ | 1 | | 1 |
| | Secretaria de Unidad (*) | 1 | | 1 |
| | Auxiliar de Servicios (*) | 1 | | 1 |
| | CE-Dir. Org. Ases. Pol. Ejec. | | | |
| | Analista (*) | 1 | | 1 |
| | Secretaría Ejecutiva | | | |
| | Asesor (*) | 2 | | 2 |
| | Secretaría Administrativa | | | |
| | Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (***) ⁴ | 1 | | 1 |
| | Subdirector de Contabilidad (**) ⁵ | 1 | | 1 |
| | Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil (**) | 1 | | 1 |
| | Secretaria Ejecutiva (*) | 1 | | 1 |
| | Recepcionista (*) | 1 | | 1 |
| | Dirección Ejecutiva de Estudios de Opinión Pública | | | |
| | Analista Diseñador (**) | 1 | | 1 |
| | Analista Educador (**) | 1 | | 1 |
| | Dirección Ejecutiva de Asesoría Jurídica | | | |
| | Director Ejecutivo ⁶ | 1 | | 1 |
| | Jefe de Departamento de Financiamiento (***) ⁷ | | 1 | 1 |
| | Líder de Proyecto (***) | | 1 | 1 |
| | Analista (**) | 2 | | 2 |
| | Dirección Ejecutiva de Estudios de Opinión Pública | | | |
| | Director de Organización y Documentación Electoral (***) ⁸ | | 1 | 1 |
| | Subdirector de Estadística y Estudios Electorales (***) ⁹ | | 1 | 1 |
| | Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos (***) | | 1 | 1 |
| | Jefe de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales (***) ¹⁰ | | 1 | 1 |
| | Líder de Proyecto (***) | | 1 | 1 |
| Auxiliar de Servicios (**) | 1 | | 1 | |
| Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana | | | | |
| Director Ejecutivo ¹¹ | 1 | | 1 | |
| Director de Formación y Desarrollo Participativo (***) ¹² | | 1 | 1 | |

¹ Encargaduría a partir del 01 de abril de 2011, hasta nueva indicación, mediante oficio SP-PCG-IEDF/010/11.

² Encargaduría a partir del 16 de febrero de 2012.

³ Encargaduría a partir del 01 de febrero de 2012, mediante oficio IEDF/SA/0326/2012.

⁴ Encargaduría a partir del 16 de abril al 14 de julio de 2012, mediante JA-049-12 y mediante oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/0972/2012.

⁵ Encargaduría a partir del 01 de junio de 2012 al 29 de agosto de 2012, mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHyF-1402-2012

⁶ Encargaduría a partir del 17 de junio de 2010, hasta nueva indicación, mediante oficio SECG-IEDF/0230/10.

⁷ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio IEDF-SA-DRHyF-1694-2012.

⁸ Encargaduría a partir del 16 de abril de 2012 al 14 de julio de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/0976/2012.

⁹ Encargaduría a partir del 14 de junio de 2012 al 11 de septiembre de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/1532/2012.

¹⁰ Encargaduría a partir del 16 de abril de 2012 al 14 de julio de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/0980/2012.

¹¹ Encargaduría a partir del 14 de enero de 2011, de conformidad con el ACU-005-11.

¹² Encargaduría a partir del 01 de junio de 2012 al 29 de agosto de 2012, mediante oficio: IEDF/SA/DRHyF/1401/2012.

| ÓRGANO | UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE | | | | |
|---|--|---|---|---|--|
| Central y Órganos Desconcentrados | Subdirector de Procedimientos Participativos (**) | 1 | | 1 | |
| | Secretaria de Unidad (*) | 1 | | 1 | |
| | Asistente Administrativo (*) | 1 | | 1 | |
| | Unidad Técnica de Servicios Informáticos | | | | |
| | Subdirector de Seguridad, Redes y Cómputo (**) | 1 | | 1 | |
| | Analista (**) | 1 | | 1 | |
| | Unidad Técnica de Archivo, Legística y Apoyo a los Organismos Desconcentrados | | | | |
| | Titular de la Unidad ¹³ | 1 | | 1 | |
| | Unidad Técnica de Atención al Ciudadano | | | | |
| | Subdirector de Atención a Impugnaciones(**) | 1 | | 1 | |
| | Subdirector de Defensoría y Litigio (**) | 1 | | 1 | |
| | Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes (**) | 1 | | 1 | |
| | Analista (**) | 4 | | 4 | |
| | Unidad Técnica Especializada de Fiscalización | | | | |
| | Titular de la Unidad ¹⁴ | 1 | | 1 | |
| | Fiscalizador (**) | 1 | | 1 | |
| | Unidad Técnica de Recursos Humanos | | | | |
| | Director de Reclutamiento y Selección (*) | 1 | | 1 | |
| | Jefe de Departamento de Selección y Promoción (**) | 1 | | 1 | |
| | Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral (**) | 1 | | 1 | |
| | Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo (**) | 1 | | 1 | |
| | Direcciones Distritales | | | | |
| | Dirección Distrital I | | | | |
| | Coordinador Distrital (***) ¹⁵ | | 1 | 1 | |
| | Líder de Proyecto (***) | | 1 | 1 | |
| | Dirección Distrital II | | | | |
| | Coordinador Distrital (***) | | 1 | 1 | |
| Dirección Distrital III | | | | | |
| Secretario Técnico Jurídico (***) ¹⁶ | | 1 | 1 | | |
| Dirección Distrital IV | | | | | |
| Coordinador Distrital (***) ¹⁷ | | 1 | 1 | | |
| Dirección Distrital V | | | | | |
| Líder de Proyecto (***) | | 1 | 1 | | |
| Dirección Distrital VI | | | | | |
| Coordinador Distrital (***) ¹⁸ | | 1 | 1 | | |
| Dirección Distrital VII | | | | | |
| Secretario Técnico Jurídico (***) | | 1 | 1 | | |
| Dirección Distrital VIII | | | | | |

¹³ Encargaduría a partir del 04 de enero de 2012, mediante oficio: SP-PCG-IEDF-001-2012.

¹⁴ Encargaduría del Despacho a partir del 18 de diciembre de 2009, mediante oficio: PCG-IEDF/0496/18-12-2009.

¹⁵ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1691-2012.

¹⁶ Encargaduría a partir del 23 de abril de 2012 al 21 de julio de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1066-2012.

¹⁷ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1692-2012.

¹⁸ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-01693-2012.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE JUNIO DE 2012

| ORGANO | UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE | | | |
|--------|--|--|---|---|
| | Líder de Proyecto (***) | | 1 | 1 |
| | Dirección Distrital XVI | | | |
| | Líder de Proyecto (***) | | 1 | 1 |
| | Dirección Distrital XVII | | | |
| | Líder de Proyecto (***) | | 1 | 1 |
| | Dirección Distrital XXI | | | |
| | Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ¹⁹ | | 1 | 1 |
| | Dirección Distrital XXIII | | | |
| | Líder de Proyecto (***) | | 1 | 1 |
| | Dirección Distrital XXV | | | |
| | Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ²⁰ | | 1 | 1 |
| | Secretario Técnico Jurídico (***) ²¹ | | 1 | 1 |
| | Dirección Distrital XXVII | | | |
| | Líder de Proyecto (***) | | 1 | 1 |
| | Dirección Distrital XXIX | | | |
| | Coordinador Distrital (***) ²² | | 1 | 1 |
| | Secretario Técnico Jurídico (***) ²³ | | 1 | 1 |
| | Dirección Distrital XXXI | | | |
| | Líder de Proyecto | | 1 | 1 |
| | Dirección Distrital XXXIII | | | |
| | Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁴ | | 1 | 1 |
| | Líder de Proyecto | | 1 | 1 |
| | Dirección Distrital XXXV | | | |
| | Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁵ | | 1 | 1 |
| | Dirección Distrital XXXVII | | | |
| | Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁶ | | 1 | 1 |

El presente informe muestra la existencia de 39 plazas vacantes correspondientes a la Rama Administrativa; así como también, desglosa un total de 31 plazas de la rama del Servicio Profesional Electoral, dando un total de 70 plazas vacantes. De las 39 plazas vacantes de la Rama Administrativa, 9 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales". De las 31 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 17 de ellas se encuentra ocupada por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales". Por lo que se refiere a las 31 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, éstas deberán ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del Estatuto.



¹⁹ Encargaduría a partir del 23 de abril de 2012 al 21 de julio de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-01064-2012.
²⁰ Encargaduría a partir del 23 de abril de 2012 al 21 de julio de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-01065-2012.
²¹ Encargaduría a partir del 23 de abril de 2012 al 21 de julio de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-01067-2012.
²² Encargaduría a partir del 15 de abril de 2012 al 13 de julio de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-01059-2012.
²³ Encargaduría a partir del 23 de abril de 2012 al 21 de julio de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-01068-2012.
²⁴ Encargaduría a partir del 23 de abril de 2012 al 21 de julio de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-01069-2012.
²⁵ Encargaduría a partir del 23 de abril de 2012 al 21 de julio de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-01070-2012.
²⁶ Encargaduría a partir del 23 de abril de 2012 al 21 de julio de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-01071-2012.

(*) Plazas de la Rama Administrativa de libre designación de conformidad con el artículo 121 del Estatuto.
 (**) Plazas de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso de conformidad con el artículo 130 del Estatuto.
 (***) Plazas del Servicio profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del Estatuto

Anexo 6. Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE

| No. | NOMBRE | MOVIMIENTO | FECHA |
|-----|------------------------------------|-------------------|--------------|
| 1 | González Flores Isela de Jesús | Alta | 1-junio-2012 |
| 2 | Escobedo Izquierdo Jesús | Alta | 1-junio-2012 |
| 3 | Franco Jiménez Virginia del Carmen | Alta | 1-junio-2012 |
| 4 | Bárceñas Rosas Gustavo | Alta | 1-junio-2012 |
| 5 | Bastida Villalobos Erika | Alta | 1-junio-2012 |
| 6 | Chávez Colunga Daniel | Baja | 31-mayo-2012 |
| 7 | Cervantes López Samuel Alberto | Cambio de salario | 15-mayo-2012 |
| 8 | Vega Muñoz Andrés Damuzi | Cambio de salario | 1-junio-2012 |
| 9 | Jurado Rebollo Cecilia Guadalupe | Cambio de salario | 1-junio-2012 |
| 10 | Medina Corona Fay | Cambio de salario | 1-junio-2012 |
| 11 | Hernández González César Baldomero | Cambio de salario | 1-junio-2012 |
| 12 | López Parga Verónica Florencia | Cambio de salario | 1-junio-2012 |



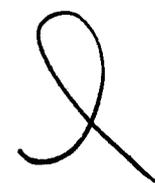
Anexo 7. Requisiciones presentadas en junio de 2012**(pesos)**

| | |
|------------------------------------|--------------|
| 01 Presidencia del Consejo General | 15,435.55 |
| 02 Consejeros Electorales | 24,653.93 |
| 03 Secretaría Ejecutiva | 229,783.00 |
| 04 Secretaría Administrativa | 4'438,845.18 |
| 05 D.E.C.E. y E.C. | 2'048,664.00 |
| 06 D.E.A.P. | 370,804.24 |
| 07 D.E.O. y G.E. | 170,492.00 |
| 08 D.E.P.C. | 200,323.96 |
| 09 U.T.C.S.T. y P.D.P. | 5'705,868.00 |
| 10 U.T.S.I. | 983,963.00 |
| 11 U.T.A.L.A.O.D. | 1'723,484.81 |
| 12 U.T.A.J. | 208,903.99 |
| 13 U.T.C.F. y D. | 674,026.00 |
| 14 Contraloría General | 72,787.30 |
| 15 U.T.E.F. | 447,361.00 |
| 16 Órganos Desconcentrados | 9'527,030.36 |



**Anexo 8. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto
(pesos)**

| Área | Presupuesto | | | |
|------------------------------------|-------------|--------------|----------|------------|
| | Nº | Valor | Unidades | Valor |
| 01 Presidencia del Consejo General | 0 | - | 1 | 14,644.92 |
| 02 Consejeros Electorales | 0 | - | 5 | 9,117.85 |
| 03 Secretaría Ejecutiva | 0 | - | 2 | 67,998.94 |
| 04 Secretaría Administrativa | 16 | 782,837.40 | 1 | 36,033.31 |
| 05 D.E.C.E. y E.C. | 3 | 120,300.00 | 1 | 97,768.71 |
| 06 D.E.A.P. | 1 | 61,560.00 | 1 | 129,505.58 |
| 07 D.E.O. y G.E. | 1 | 15,000.00 | 1 | 33,038.66 |
| 08 D.E.P.C. | 1 | 5,400.00 | 1 | 402,569.38 |
| 09 U.T.C.S.T. y P.D.P. | 8 | 519,514.00 | 1 | 104,745.95 |
| 10 U.T.S.I. | 8 | 165,493.00 | 1 | 6,231.11 |
| 11 U.T.A.L.A.O.D. | 3 | 368,240.00 | 1 | 130,860.57 |
| 12 U.T.A.J. | 0 | - | 0 | - |
| 13 U.T.C.F. y D. | 2 | 1'700,000.00 | 1 | 52,076.31 |
| 14 Contraloría General | 0 | - | 1 | 23,517.36 |
| 15 U.T.E.F. | 0 | - | 1 | 2,534.85 |
| 16 Órganos Desconcentrados | 10 | 3'487,643.84 | 1 | 695,707.16 |
| TOTAL | | | | |





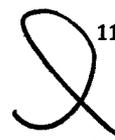
Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Fijo de Efectivo al mes de Junio de 2012 - Por Capítulo y Parcial Genérica

| 07 | Apoyos técnicos a candidatos de distintos partidos. | 1.00 | 546,180,304.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 546,180,304.00 | 1.00 |
|---|---|--------------|----------------|---------------|--------------|--------------|----------------|--------------|
| Transmisiones, Adquisiciones, Subsidios y Otros Apoyos | | | | | | | | |
| 041 | Matrícula de vehículos y estacionamiento. | 0.00 | 11,057.39 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 11,057.39 | 0.00 |
| 045 | Equipo de cómputo y de investigación de la información. | 4,000,112.00 | 801,828.24 | 16,000,001.76 | 0.00 | 0.00 | 8,801,940.00 | 0.00 |
| 049 | Otros subsidios y equipos de estacionamiento. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 051 | Equipos y aparatos multimedios. | 170,254.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 170,254.00 | 0.00 |
| 053 | Cámaras fotográficas y de video. | 141,500.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 141,500.00 | 0.00 |
| 059 | Otros subsidios y equipos educacionales y recreativos. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 061 | Equipo radio y de televisión. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 064 | Vehículos y equipo terreno. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 069 | Otros equipos de transporte. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 074 | Suministros de auto mantenimiento, vehículos y de investigación industrial y comercial. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 085 | Equipo de comunicación y telecomunicaciones. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 089 | Equipos de generación eléctrica, operativos y accesorios eléctricos. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 097 | Instrumentos y repuestos-instrumentos. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 099 | Otros equipos. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Otros Insumos, Materiales e Inmuebles | | | | | | | | |
| 095 | Subsidios no habituales. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Inmuebles propios | | | | | | | | |
| 700 | Inmuebles en Matrimonio por el Estado. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Inmuebles Financieros y Otros Préstamos | | | | | | | | |
| TOTAL GENERAL | | | | | | | | |
| 07 | Apoyos técnicos a candidatos de distintos partidos. | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 |

Anexo 10. Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 30 de junio de 2012

| Capítulo / denominación | | |
|---|--|----------------|
| 1000 SERVICIOS PERSONALES | | |
| 1111 Dietas | | 7'159,847.10 |
| 1131 Sueldos base al personal permanente | | 38'850,105.36 |
| 1211 Honorarios asimilables a salarios | | 105'203,245.93 |
| 1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados | | 91,083.35 |
| 1321 Prima de vacaciones | | 13,547.61 |
| 1323 Gratificación de fin de año | | 129,996.18 |
| 1341 Compensaciones | | 117'299,396.81 |
| 1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social | | 5'146,170.95 |
| 1421 Aportaciones a fondos de vivienda | | 1'991,002.40 |
| 1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario | | 2'040,534.19 |
| 1441 Primas por seguro de vida del personal civil | | 1'418,854.27 |
| 1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito federal | | 8'725,215.97 |
| 1449 Otras aportaciones para seguros | | 4'484,777.36 |
| 1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo | | 9'413,345.85 |
| 1543 Estancias de Desarrollo Infantil | | 76,738.95 |
| 1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado | | 2'611,873.57 |
| 1546 Otras prestaciones contractuales | | 2'635,246.00 |
| 1547 Asignaciones Conmemorativas | | 318,200.00 |
| 1719 Otros Estímulos | | 50'135,228.09 |
| 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS | | |
| 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina | | 7'341,958.86 |
| 2131 Material estadístico y geográfico | | 120.00 |
| 2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones | | 2'586,703.23 |
| 2151 Material impreso e información digital | | 567,063.42 |
| 2161 Material de limpieza | | 5,643.98 |
| 2171 Materiales y útiles de enseñanza | | 928.00 |
| 2211 Productos alimenticios y bebidas para personas | | 13'075,783.13 |
| 2231 Utensilios para el servicio de alimentación | | 31,178.45 |
| 2419 Otros productos minerales no metálicos | | 2,372.09 |
| 2421 Cemento y productos de concreto | | 5,226.80 |
| 2431 Cal, yeso y productos de yeso | | 32,432.68 |
| 2441 Madera y productos de madera | | 94,167.92 |
| 2451 Vidrio y productos de vidrio | | 1,039.20 |
| 2461 Material eléctrico y electrónico | | 838,830.36 |
| 2471 Artículos metálicos para la construcción | | 185,913.90 |
| 2481 Materiales complementarios | | 1'650,511.49 |
| 2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación | | 276,085.30 |
| 2531 Medicinas y productos farmacéuticos | | 108,807.30 |
| 2541 Materiales, accesorios y suministros médicos | | 1,585.02 |
| 2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados | | 183,494.41 |
| 2591 Otros materiales y artículos de construcción y reparación | | 113.90 |
| 2611 Combustibles, lubricantes y aditivos | | 1'837,745.02 |
| 2711 Vestuario y uniformes | | 214,291.44 |
| 2721 Prendas de seguridad y protección personal | | 81,682.35 |
| 2741 Productos Textiles | | 502.86 |
| 2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir | | 10,208.00 |

| Capítulo / denominación | |
|---|---------------|
| 2911 Herramientas menores | 77,036.00 |
| 2921 Refacciones y accesorios menores de edificios | 5,523.79 |
| 2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 213,226.43 |
| 2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información | 202,081.95 |
| 2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte | 138,533.20 |
| 2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores. | 5,125.71 |
| 3000 SERVICIOS GENERALES | |
| 3112 Servicio de energía eléctrica. | 2'057,272.65 |
| 3131 Agua potable. | 165,409.00 |
| 3141 Telefonía tradicional. | 619,969.02 |
| 3151 Telefonía celular. | 2'026,819.43 |
| 3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites. | 2'617,745.58 |
| 3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información. | 353,370.42 |
| 3181 Servicios postales y telegráficos. | 84,579.08 |
| 3191 Servicios integrales y otros servicios | 136,416.00 |
| 3221 Arrendamiento de edificios. | 6'401,323.57 |
| 3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo. | 626.40 |
| 3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos | 103,780.56 |
| 3271 Arrendamiento de activos intangibles. | 3'686,414.88 |
| 3291 Otros arrendamientos | 8,352.00 |
| 3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados. | 236,556.38 |
| 3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información. | 4'233,249.55 |
| 3341 Servicios de capacitación. | 96,981.77 |
| 3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado. | 3'371,994.01 |
| 3362 Servicios de impresión. | 14'255,483.85 |
| 3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. | 913,170.14 |
| 3411 Servicios financieros y bancarios. | 113,434.24 |
| 3451 Seguro de bienes patrimoniales. | 365,361.62 |
| 3471 Fletes y maniobras | 6,595.98 |
| 3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles. | 334,436.52 |
| 3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo. | 327,534.77 |
| 3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información. | 25,464.61 |
| 3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos. | 546,636.08 |
| 3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta. | 410,520.06 |
| 3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos. | 1'865,606.49 |
| 3591 Servicios de jardinería y fumigación. | 151,960.00 |
| 3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales. | 10'985,264.84 |
| 3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet. | 2'039,593.20 |
| 3641 Servicios de revelado de fotografías | 70.20 |
| 3691 Otros servicios de información. | 229,166.70 |
| 3711 Pasajes aéreos nacionales. | 91,571.57 |
| 3712 Pasajes aéreos internacionales. | 87,235.41 |
| 3721 Pasajes terrestres nacionales. | 6,839.68 |
| 3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal. | 11'079,095.12 |
| 3751 Viáticos en el país. | 68,731.45 |



| Capítulo / denominación | | |
|--|--|----------------|
| 3761 | Viáticos en el extranjero. | 212,178.09 |
| 3831 | Congresos y convenciones. | 1'452,238.96 |
| 3911 | Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos. | 35,850.00 |
| 3921 | Impuestos y derechos. | 251,457.10 |
| 3981 | Impuesto sobre nóminas. | 8'028,398.73 |
| 3982 | Otros impuestos derivados de una relación laboral. | 2'616,358.89 |
| 3999 | Otros servicios generales. | 18,560.00 |
| 4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS | | |
| 4471 | Ayudas sociales a entidades de interés público | 346'189,562.59 |
| 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | | |
| 5111 | Muebles de oficina y estantería. | 289,859.45 |
| 5151 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información. | 8'933,442.07 |
| 5191 | Otros mobiliarios y equipos de administración. | 552,070.99 |
| 5211 | | 9,589.72 |
| 5231 | Cámaras fotográficas y de video. | 33,195.01 |
| 5311 | Equipo médico y de laboratorio. | 6,335.00 |
| 5412 | Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos. | 684,824.00 |
| 5413 | Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos. | 5'894,150.24 |
| 5491 | Otros equipos de transporte. | 60,000.00 |
| 5641 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial. | 53,847.20 |
| 5651 | Equipo de comunicación y telecomunicación. | 55,620.92 |
| 5691 | | 153,904.00 |
| 7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES | | |
| 7561 | Inversiones en fideicomisos públicos financieros | 30'000,000.00 |



Anexo 11. Relación de Adjudicaciones Directas

| | |
|---|--------------|
| 1 Adjudicación Directa aprobada por el Comité de Adquisiciones. <i>Fundamento de adjudicación Numeral 50.</i> | 4'123,716.48 |
| 4 Adjudicaciones Directas derivadas de una Invitación Restringida declarada desierta. <i>Fundamento de adjudicación Numeral 52.</i> | 1'243,401.30 |
| 1 Adjudicación Directa aprobada por la Secretaría Administrativa. <i>Fundamento de adjudicación Numeral 55.</i> | 1'502,104.88 |
| 89 Adjudicaciones Directas por Monto de Actuación. <i>Fundamento de adjudicación Numeral 51.</i> | 5'214,166.35 |



Anexo 12. Atención a las solicitudes de INFOMEX

| SOLICITUD NÚMERO | OFICIO DE RESPUESTA | COMENTARIO |
|------------------|-------------------------|---|
| 3300000040112 | SA/DRHyF/1445/12 | <p>Le solicito me indique las acciones que se están llevando a cabo en su dependencia, para garantizar que las personas usuarios o beneficiarios de los programas y servicios a cargo de la misma no reciban trato discriminatorio alguno por su orientación/preferencia sexual y/o identidad/ expresión de género.</p> <p>¿Qué acciones realizan para impulsar, promover, gestionar y/o garantizar la eliminación de obstáculos que limitan los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales?</p> <p>¿Cuántos casos tiene registrada su dependencia de discriminación por orientación sexual?</p> <p>En caso de que ocurra un caso de discriminación por orientación sexual qué medidas tiene contemplada la dependencia para garantizar un trato digno y no discriminatorio." (sic).</p> |
| 3300000039812 | SA/DRHyF/1454/12 | "Solicito saber si el Sr. Roberto Jaramillo Rosas trabaja o ha trabajado en esa entidad, de ser así solicito que me indique el nombre de su puesto, su nivel salarial, teléfono, correo electrónico, dirección oficial y fecha de ingreso." (sic)". |
| 3300000040612 | SA/DRHyF/1493/12 | "En este año 2012 es de elecciones, por lo tanto, quiero saber si los trabajos del Instituto Electoral del DF recibirán una bonificación adicional a su salario por la jornada electoral. De ser así, les pido que me detallen qué trabajadores recibirán la bonificación y a cuánto asciende. Que me detallen el monto destinado para este bono y los trabajadores que lo recibirán, y si entre ellos se encuentran los consejeros electorales y que me detallen cuánto recibirá cada uno de los consejeros y bajo que concepto y partidas se hará la bonificación y cuándo se les pagará." (sic)". |
| 3300000040812 | SA/DRHyF/1495/12 | "...Se me proporcione relación con los nombres de todas las personas que ocupan los puestos de LÍDER COORDINADOS DE PROYECTOS o similares o equivalentes; así como los superiores a ellos, en que aparezcan sus nombres, cargos y correos electrónicos (sic)". |
| 3300000041012 | SA/DRHyF/1496/12 y 1497 | "solicito información sobre las partidas presupuestales (conceptos y montos) que se otorgan a las direcciones distritales durante el año electoral." (sic). |
| 3300000041712 | SA/DRHyF/1505/12 | "De conformidad con la actual integración del Instituto Electoral del Distrito Federal, me podría informar cuál es el salario integrado que perciben los Consejeros Electorales y del Consejero Electoral Presidente; asimismo, manifestar la reseña curricular de cada uno de los Consejeros Electorales y del Consejero Presidente. (sic)". |
| 3300000042012 | SA/DRHyF/1507/12 | <p>"Por medio del presente y de manera respetuosa solicito a este H. Instituto Electoral del distrito Federal, la siguiente información para fines académicos, ya que es información que requiero para mi tema de tesis de licenciatura.</p> <p>La información que solicito por este medio, toda es referente al presente proceso electoral el cual está aconteciendo en nuestro días, y la información es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde cuándo existe la figura de los observadores electorales en el Distrito Federal. • Cuántas solicitudes respecto de realizar labores de observación electoral, ha recibido en su totalidad el Instituto Electoral del Distrito Federal, tanto de organizaciones como de personas físicas, y cuántas de ellas han procedido • A cuántas personas en su calidad de funcionarios de casilla, ha capacitado el Instituto Electoral del Distrito Federal. • Cuántos recursos financieros ha destinado el H. Instituto Electoral del distrito Federal a la labor de observación electoral y a la capacitación de las personas que fungirán como funcionarios de casillas. • Ante el H. Instituto Electoral del Distrito Federal, cuántos representantes de los Partidos Políticos, ha registrado cada Partido y a cuántos tienen derecho de registrar y que requisitos deben tener dichos Representantes. • Cuántos recursos han interpuesto los Partidos Políticos ante el H. Instituto Electoral del distrito Federal, en lo que va del presente proceso. • Cuál es el salario integrado de los actuales Consejeros electorales y del Consejero Presidente. • Cuál es la preparación profesional o curriculum de los actuales Consejeros electorales y del Consejero Presidente." (sic)". |
| 3300000043512 | SA/DRHyF/1528/12 | "Por este medio le hacemos llegar el formato para checar datos laborales exclusivamente para la contratación de la Lic. Alejandra Sánchez Candia. Asimismo le envío un cordial saludo, esperando contar con su valiosa respuesta, quedo de ustedes.(sic)". |

| SOLICITUD NÚMERO | OFICIO DE RESPUESTA | COMENTARIO |
|-------------------------------------|---------------------------|--|
| 3300000041812 | SA/DRHyF/1531/12 | "Durante el presente proceso electoral (2011-2012), Cuántos recursos financieros se han destinado a la labor de observación electoral y a la capacitación de funcionarios de casilla".(sic) |
| 3300000042112 | SA/DRHyF/1577/12 | Por este medio solicito recibir vía correo electrónico: "Un Máximo de cincuenta hojas escaneadas relativas a las documentales atinentes a la versión pública de la información pública curricular de las asistentes jurídicas que tienen la calidad de trabajadores eventuales contratados en el Proceso Electoral 2011-2012, en los Distritos I, III, V, VII, IX, XI, XIII, XV, XVII, XIX y XXI. En caso de que las versiones públicas de la información curricular del personal seleccionado en los Distritos mencionados llegare a rebasar el límite permitido por la normatividad interna del mismo IEDF (50 hojas), se solicita dar prioridad a la información arriba precisada a razón de los primeros Consejos Distritales en detrimento de los últimos, según el orden de enlisto descrito en el primer párrafo. Por el contrario, si la misma información permitiera proseguir con la reproducción por escáner de los Distritos subsecuentes saltados en números pares, entonces se estarían solicitando los documentos propios de los Consejos Distritales XXIII, XXVI, XXIX, XXXI, XXXIII; XXXVI y XXXIX, relativos a la misma denominación de puesto (asistente Jurídico)".(sic) |
| 3300000044612 | SA/DRHyF/1603/12 | "¿Me podría informar si la C. Nancy Mónica González Cortez es un Servidor Público? Y en caso de ser afirmativo, ¿En que dependencia se encuentra trabajando actualmente?".(sic)". |
| 3300000044612 | SA/DRHyF/1639/12 | "Tabulador de sueldos 2012 de la unidad técnica especializada de Fiscalización (incluya titulares, analistas, secretarías, asistentes administrativos, direcciones, subdirecciones, departamentos, coordinadores, fiscalizados, choferes). (sic)". |
| 3300000042512 | SA/DRHyF/1640/12 | "Me gustaría conocer el convenio de mutuo que se presento con la c. martha fernanda pitálúa domínguez, así mismo su área de trabajo en la que se desempeño dentro del instituto electoral del distrito federal, de igual forma cualquier otro convenio de mutuo que se aya celebrado con personal que aya laborado para alguna de las representaciones de los partidos políticos ante el instituto electoral del distrito federal. (sic)". |
| 3300000045512 | SA/DRHyF/1658/12 | "¿Me podría informar si la C. María del Carmen Vara Gómez es un Servidor Público? Y en caso de ser afirmativo, ¿En que dependencia se encuentra trabajando actualmente?". (sic)". |
| 3300000045112 y 3300000046212 | SA/DRHyF/1660/12 | " En el curriculum vitae de la Consejera Yolanda Columba León que aparece en el portal del IEDF se señala, en el apartado de formación profesional, que es candidata al grado de Doctor en Psicología, por la Universidad Iberoamericana, estudios que curso, según se señala en la página, entre 1981 y 1983. En la página de Internet de la Universidad Iberoamericana, no aparece ofertado dicha área para cursar el doctorado, por lo que cabe la pregunta, si dicha servidora pública, puede ser candidato a doctor, después de 29 años de haber cursado los estudios. Por lo anterior mi solicitud de información es: ¿Existe en el IEDF algún documento que acredite, el grado de estudios de la consejera?. Si lo tiene requiero copia. Si no lo tienen ¿por qué lo asientan en su portal de transparencia?. ¿Se requiere a los servidores públicos que laboran en ese Instituto copia de los documentos que acrediten su escolaridad?. (sic)". |
| 3300000040112 | IEDF/UTCfyD/0458 /2012 | Se solicitó información acerca de "las acciones que se están llevando a cabo en su dependencia, para garantizar que las personas usuarios o beneficiarios de los programas y servicios a cargo de la misma no reciban trato discriminatorio alguno por su orientación/preferencia sexual y/o identidad/expresión de género. ¿Qué realizan para impulsar, promover, gestionar y/o garantizar la eliminación de obstáculos que limitan los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales?" |
| 3300000047012 | IEDF/UTCfyD/0480 /2012 | Se solicitó "copia de todos los oficios institucionales recibidos del partido político Movimiento Ciudadano en el Distrito Federal firmados por el Lic. Cuauhtémoc Velasco Olivia y/o Lic. Jorge Batista Rodríguez, en el periodo correspondiente al 1 de mayo del 2012 al 20 de junio del 2012". |